

Rut : 69.072.000-0
 Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585
 Teléfono : 56-02-25210937
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 Unidad de Compra : Educación
 Fecha Envío OC. : 29-04-2014 14:39:06
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2769-124-CM14

SEÑOR (ES)	DIMACOFI S A	A Sr (a)	MARIA ISABEL SOLIS MATTA
DIRECCIÓN	Av. Vitacura 2939 Las Condes Piso 15	FONO	56-02- 5497527
RUT	92.083.000-5	FAX	(56)(02) 5497250

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Insumos impresora		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	08-05-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones		
CONTACTO OC :	Irene Patricia Montaña Espinoza	56-02-25210937	colesperan@cisterna.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-23-LP09	Tóner	3	(900484) TONER Ricoh Toner MP 301 Unidad 911033	(900484) TONER Ricoh Toner MP 301 Unidad; Código: 841714;Región : RM	25,00	0,00	0,00	75,00

Neto	US\$	75,00
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	75,00
19% IVA	US\$	14,25
Total	US\$	89,25

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: LEY SEP

Observaciones:

DESPACHAR EN CALLE COLON #6918 PARADERO 19 GRAN AVENIDA AL PONIENTE COMUNA DE LA CISTERNA,CONTACTO SRA. IRENE MONTAÑO PAGO CHEQUE A 30 DIAS TESORERIA MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA CONTRA ENTREGA DE FACTURA GIRO COLEGIO ESPERANZA JOVEN

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>